

Acta N° 002/2020

Sesión Ordinaria – 19/03/2020

Siendo las 10,05 del día jueves 19 de Marzo de 2020, se reúnen en el recinto del Honorable Concejo Municipal sito en calle San Martín 687 de San Jerónimo Norte, los Concejales CPN Mariela Albrecht, Lucía Tione, Mauro Monutti y Andrés Maurino, verificando el quórum, siendo que dos de ellos están ausentes, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°2.

Comenzamos por el izamiento de la bandera a cargo de la Presidente del Concejo CPN Mariela Albrecht. A continuación damos lectura al Orden del Día:

Punto N°1: aprobación del Acta anterior, Sesión Especial y Sesión Ordinaria N°1. Sometida a votación se dan por APROBADAS con 4 votos positivos.

Punto N°2 en los Asuntos Entrados tenemos el Proyecto de Ordenanzas del DEM referido a la “Constitución de SJN Salud SAPEM”, dicho proyecto se gira a la Comisión de Gobierno.

Punto N°3: Proyectos ingresados:

- Proyecto de Ordenanza del Bloque del Gobierno de la Gente “Acciones y Medidas locales para la prevención y el cuidado ciudadano contra el coronavirus COVID19”.

Pide la palabra el Concejale Maurino quien manifiesta “sobre este Proyecto y debido a la situación en que nos encontramos pido que se trate sobre Tablas”. Estando todos de acuerdo vamos a tratarlo sobre Tablas al finalizar el Orden del Día.

Por secretaría se dan lectura a las Notas Recibidas:

- Trámite N°60 nota recibida desde Correo Argentino Sucursal San Jerónimo Norte solicitando se trate el tema distribución de impuestos municipales.
- Trámite N°62 nota recibida de Juan Carlos Ternavesio y Sandra Romano “Santa Fe servicios – Administradora San Juan”.
- Trámite N°64 nota recibida del Concejale Gastón Hildbrand informando la decisión de realizar cuarentena preventiva por coronavirus.
- Trámite N°65 nota recibida del Concejale Julio Cesar Jacquier informando la decisión de realizar cuarentena preventiva por coronavirus por estar en grupo de riesgo.
- Trámite N°66 nota recibida del Concejale Gastón Hildbrand solicitando que las reuniones de Comisión y Sesiones se lleven adelante por medios no presenciales.

No habiendo Dictámenes vamos a dar inicio al Tratamiento sobre Tablas del Proyecto de Ordenanza del Gobierno de la Gente “Acciones y Medidas locales para la prevención y el cuidado ciudadano contra el coronavirus COVID19”. Por secretaría se da lectura.

Pide la palabra el Concejal Andrés Maurino quien expresa “yo quiero dejar en claro mi posición si bien desde la Municipalidad y el Concejo se van a dictar normas y medidas que traten de paliar la situación que nos encontramos con esta enfermedad creo que lo más importante es apelar a la conciencia ciudadana y a la responsabilidad, creo que todos somos responsables de cuidarnos para que no nos pase en nuestra ciudad y en nuestro país lo que está pasando en otros lugares del mundo, realmente la situación en este momento no es grave pero puede llegar a ser muy grave y puede terminar en una tragedia muy grande, yo creo que es muy importante desde el punto de vista local que las personas que hayan viajado al exterior y las que vayan a viajar al exterior se inscriban en el registro, creo que es la única manera de tener datos realmente ciertos de cuanto más nos exponemos a que se produzca la epidemia en nuestra localidad, creo que vamos a trabajar codo a codo con la Intendencia en cuanto a la difusión de las medidas y a la difusión de todo lo que sirva para que tomemos conciencia de esto, también tenemos que estar muy atentos a lo que el Poder Ejecutivo Nacional y el Ejecutivo Provincial vayan disponiendo como normas o como medidas nuevas porque esto día a día va cambiando y día a día nos vamos encontrando con lo que hace una hora nos pareció una locura ya lo estamos acatando y nos estamos haciendo cargo de implementarlo, creo que la ciudadanía tiene que entender que a veces algunas de estas medidas que se toman que al principio parecen muy drásticas, muy graves o que pueden perjudicar algunas situaciones económicas sociales, realmente se toman porque la gravedad de la situación sanitaria si no se tomaran puede ser muy grande, creo que lo importante es darle el mensaje a la ciudadanía de que lo más importante en esto no son las normas sino la responsabilidad y el compromiso de cada uno.”

Pide la palabra la Concejal Lucia Tione quien “se adhiere a las palabras del Concejal Maurino y le solicita a la ciudadanía responsabilidad, creo que esto también pasa por la solidaridad que tenemos para con el vecino, con el que tenemos al lado, cuando suceden estas cosas nadie está preparado para afrontarlas pero bueno todavía tenemos la posibilidad de cuidarnos en San Jerónimo Norte, estamos a tiempo y bueno recordarles a la gente que si tiene algún síntoma que no vayan a los efectores de salud y que llamen por teléfono, que no se acerquen y que llamen por teléfono y que si llegan a saber de algún caso y no se cumple la cuarentena que hagan la denuncia que es anónima y remarcar también como dijo el Concejal la importancia de la inscripción en este registro de viajeros al exterior, esto es responsabilidad y solidaridad”.

Pide la palabra el Concejal Mauro Monutti “en acuerdo con mis compañeros y desde el Bloque del Gobierno de la Gente hemos trabajado con el Ejecutivo sobre esta Ordenanza, anteriormente de trabajar con esta Ordenanza habíamos decidido con los Concejales suspender toda actividad en el Concejo de Sesiones y a raíz de la importancia de este fenómeno que nos está tocando atravesar en el mundo y no estamos aislados tuvimos que juntarnos y hacer esta Ordenanza y poder sacarla hoy, y vuelvo a decir como dijeron mis compañeros tenemos que cuidarnos entre todos, me tengo que cuidar yo, mi vecino, mi amigo a mi familia tratar de salir lo menos posible de nuestros hogares y si tenemos que salir tratar de que si vamos a un comercio una farmacia respetar los metros, si tenemos que quedarnos afuera separarnos un metro y medio como dice en esta Ordenanza para el bien de todos y como dijo acá mi compañero el tema de que hoy estamos haciendo esta Ordenanza puede ser que dentro de media hora nos quede chica esta Ordenanza porque tenemos entendido que por la mañana o por la tarde se están juntando los Gobernadores para ver si hacen cada Provincia el cerramiento territorial de cada Provincia y esto va día a día, hora a hora y puede llegar que pase hasta lo mismo en cada Pueblo, por eso pedirle la conciencia a cada ciudadano y que esto lo vamos a sacar adelante entre todos.”

Continuando la Presidente del Concejo CPN Mariela Albrecht expresa: “ yo quiero agregarme a las palabras de todos y cada uno de ustedes y poner en valor este proyecto de Ordenanza que fue mentado, fue discutido siguiendo lineamientos que nos llegan a nivel provincial y nacional y poniéndolos en contexto en nuestra localidad, no es menor destacar la creación de esta Junta Municipal de Seguimiento Sanitario que se desarrolló el día martes donde fueron convocados todos los actores que tienen que ver con Salud, no es menor que esté Salud Pública que esté Salud Privada y que estén las demás Instituciones y Autoridades que tienen que ver con esta problemática a afrontar, me parece que fue un punto inicial a esta lucha que tenemos que dar todos e instar a cada uno de los Concejales a la comunicación, a la información para concientizar a cada uno de los ciudadanos, no es desesperación es tomar conciencia, tomarlo de una manera responsable para con nuestro prójimo, con nuestro vecino es la mejor manera que tenemos, es la mejor arma la prevención por eso vuelvo a instarlos a todos y cada uno de ustedes llevar el mismo mensaje, este mensaje no de preocupación sino de un estado de cierta alerta y prevención desde nuestra casa, así que bueno quiero poner en valor esta Ordenanza porque no hace más que trasladar las conclusiones a las cuales se arribaron el día martes con todos los profesionales, a los cuales se ha escuchado mencionar que no desconocemos los problemas económicos que van a trascender luego de todas estas medidas por eso se dispone en un artículo específico considerar el Derecho de Registro e Inspección, que ya se ha leído y el cual seguramente el Ejecutivo lo va reglamentar y bueno contamos con el apoyo de este Proyecto y con el apoyo de la ciudadanía para salir de esta situación que nos tiene ahora en este estado”.

Sin más que decir procedemos a la votación: votación en general: 4 votos positivos, en forma unánime, vamos a la votación por artículo:

Artículo N°1: aprobado por unanimidad, artículo N°2: aprobado por unanimidad, artículo N° 3: aprobado por unanimidad, artículo N° 4: aprobado por unanimidad, artículo N°5: aprobado por unanimidad, artículo N°6: aprobado por unanimidad, artículo N°7: aprobado por unanimidad, artículo N°8: aprobado por unanimidad, artículo N°9: aprobado por unanimidad, artículo N°10: aprobado por unanimidad, artículo N°11: aprobado por unanimidad, artículo N°12: aprobado por unanimidad, artículo N°13: aprobado por unanimidad, artículo N°14: aprobado por unanimidad, artículo N°15: aprobado por unanimidad. Dada la votación se aprueba de manera general y particular de manera unánime.

Para finalizar realizamos el arriamiento de la Bandera Nacional, siendo las 10,25 horas damos por levantada esta Sesión.